

Santiago, 22 de diciembre de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente.

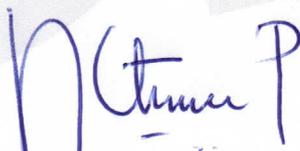
Re.: COMPLEMENTO HECHO ESENCIAL DE FECHA 15.12.2017.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, informo que en sesión de Directorio de la Compañía del día de hoy se me ha solicitado complementar el hecho esencial del día 15 de diciembre de 2017, adicionando a él sólo los efectos sobre los activos, pasivos o resultados de la compañía, los que a continuación se describen.

Sobre el total de los activos de Edelpa S.A. relacionados a la inversión que mantenía en la filial Novoflex Limitada, ascendientes a la cantidad de \$ 3.487 millones se ha recibido un pago en caja de \$ 1.489 millones, produciéndose una pérdida financiera de \$ 1.998 millones. Respecto al efecto en los pasivos consolidados se indica que a la fecha de esta operación éstos representaban \$ 14.217 millones los que se verán disminuidos en \$ 7.246 millones, eliminando completamente así, la carga financiera ajena al giro social de Edelpa.

Sin otro particular y quedando a disposición de la Superintendencia para cualquier consulta que estime oportuna, lo saluda atentamente



Horacio Cisternas Pérez
Gerente General
Envases del Pacífico S.A.